



Informe monitoreo de riesgos

I Cuatrimestre 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
MAYO 2024



Secretario Distrital de Gobierno

Gustavo Quintero Ardila

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Gabriel Felipe Angarita Serrano

Oficina Asesora de Planeación

Equipo Técnico Gestión de Riesgos

Luisa Fernanda Ibagón Moreno

Jacobo Pardey Rozo

Equipo de Gestión Ambiental

Viviana Villalobos Fagua

Angélica María Espino

Danna Estephania Rojas Gómez

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	5
METODOLOGÍA DE MONITOREO	5
APRECIACIONES Y ALCANCE AL INFORME DE MONITOREO DEL iii CUATRIMESTRE 2023	6
CONTEXTO GENERAL.....	6
RESULTADOS DEL MONITOREO I CUATRIMESTRE 2024	11
OBSERVACIONES FRENTE AL MONITOREO DE RIESGOS DE GESTIÓN	12
OBSERVACIONES FRENTE AL MONITOREO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.....	24
OBSERVACIONES FRENTE AL MONITOREO DE RIESGOS AMBIENTALES	30
MATERIALIZACIONES DE RIESGOS	38
RANKING DE RESULTADOS	40
Nivel central	41
Nivel local	42
ACCIONES RELEVANTES DE ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS 2024	42
Actualización Matriz de riesgos de corrupción	42
Actualización Matriz de monitoreo PLE-PIN-F035	43
RECOMENDACIONES Y ASPECTOS POR MEJORAR	44

CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

La administración de gestión del riesgo tiene como principal propósito garantizar la mejora continua de los procesos y la protección de los recursos a través de la identificación de riesgos de gestión y corrupción y que por medio de la definición de controles principalmente con enfoque preventivo y su respectivo análisis permita mejorar la efectividad de la gestión, el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad y la generación de valor público.

La Secretaría Distrital de Gobierno toma como referente los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Decreto 1499 de 2017, a través del cual se integraron los sistemas de gestión de la calidad y de desarrollo administrativo y por el cual se crea un único Sistema de Gestión articulado con el Sistema de Control Interno.

Como uno de los actores de la segunda línea de defensa, la Oficina Asesora de Planeación además de ser la encargada de definir los lineamientos de la administración de riesgos, realiza monitoreos cuatrimestrales que permiten observar el comportamiento de los controles y generar alertas y recomendaciones a la primera línea de defensa (Procesos del nivel central y alcaldías locales) que permitan fortalecer las matrices de riesgos de gestión y corrupción y por consiguiente la gestión institucional.

Es importante señalar que la gestión de riesgos es un ejercicio en el que deben intervenir todas las líneas de defensa de manera activa, propendiendo una constante revisión, monitoreo y seguimiento que permita el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la entidad.

La Oficina Asesora de Planeación como uno de los actores de la segunda línea de defensa, presenta los resultados obtenidos en el monitoreo de riesgos correspondiente al I cuatrimestre del 2024.

INFORME DE MONITOREO DE RIESGOS I CUATRIMESTRE 2024

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Secretaría Distrital de Gobierno, a través de la Alta Dirección manifiesta su compromiso frente a la administración de riesgos a través de la definición de la política de administración del riesgo, así:

"La Secretaría de Gobierno se compromete a identificar, analizar, valorar y monitorear los riesgos que impidan el cumplimiento de los objetivos institucionales, con el apoyo de los servidores públicos, contratistas y la participación de la ciudadanía; alcanzando las metas trazadas de manera transparente y eficaz en la gestión de los procesos, la gestión ambiental, seguridad digital y la gestión de seguridad de la información, en pro del mejoramiento continuo de la Entidad"

La política de administración del riesgo se encuentra documentada en el Manual de Gestión del Riesgo PLE-PIN-M001 y hace referencia a las orientaciones y directrices documentadas y formalizadas que deben tenerse en cuenta para la gestión del riesgo en la Secretaría de Gobierno y que tienen como propósito evitar la materialización de riesgos.

METODOLOGÍA DE MONITOREO

Para desarrollar el monitoreo de riesgos del I cuatrimestre de 2024 en la Secretaría Distrital de Gobierno, se realizaron las siguientes actividades:

- Envío de comunicación oficial con la definición de los lineamientos para el I monitoreo de riesgos de gestión y corrupción por parte de la Oficina Asesora de Planeación, a los líderes de procesos y alcaldes(as) locales.
- Disposición del formato "Matriz monitoreo de riesgos – PLE-PIN-F035" para el reporte del monitoreo de riesgos por parte de la Oficina Asesora de Planeación.
- Seguimiento y cargue de evidencias de ejecución por parte de los líderes del proceso y alcaldes(as) locales.
- Verificación por parte de la Oficina Asesora de Planeación de los reportes para el monitoreo del riesgo presentados por parte de cada proceso y alcaldía local.
- Consolidación de los reportes de monitoreo remitidos a la Oficina Asesora de Planeación para el análisis del comportamiento de los riesgos de la SDG.
- Elaboración y publicación en página web del "Informe de Monitoreo De Riesgos I cuatrimestre 2024".
- Socialización de resultados del "Informe de Monitoreo De Riesgos I cuatrimestre 2024" ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

La matriz de monitoreo de riesgos PLE-PIN-F035 contiene la información básica del riesgo a analizar, si el mismo se materializó, el comportamiento de los controles asociados a cada riesgo y las acciones de mejora formuladas en caso de presentar materialización del riesgo.

Este formato fue puesto a disposición de los líderes de cada proceso y alcaldes(as) locales por medio de la herramienta SharePoint. Es importante mencionar que la parte de identificación del riesgo y los controles fue pre-diligenciada por parte de la Oficina Asesora de Planeación y el resultado del monitoreo fue diligenciado por cada responsable de proceso o alcaldía local, registrando el comportamiento observado de los riesgos y sus respectivos controles durante el periodo; así mismo, la Oficina Asesora de Planeación realizó el acompañamiento técnico para el diligenciamiento de este formato.

Es importante mencionar que el formato PLE-PIN-F035 Matriz de monitoreo de riesgos fue actualizado el 18 de marzo de 2024, incorporando casillas que permiten la medición de la calidad de las evidencias aportadas por cada proceso de nivel central y cada alcaldía local y de esta manera presentar un ranking de cumplimiento a la Alta Dirección.

Teniendo en cuenta lo anterior, la metodología utilizada para el monitoreo de riesgos del I cuatrimestre 2024 consistió en la verificación del 100% de los riesgos de gestión y corrupción definidos para cada proceso y alcaldía local.

Todas las evidencias aportadas por los 18* procesos (el proceso Gestión Pública Territorial Local - GPL es reportado dentro de las matrices de riesgos del nivel local) y 20 alcaldías locales fueron compartidas a la Oficina de Control Interno como insumo para el seguimiento cuatrimestral de riesgos de corrupción que realiza dicha Oficina.

APRECIACIONES Y ALCANCE AL INFORME DE MONITOREO DEL III CUATRIMESTRE 2023

Es importante precisar que la Oficina Asesora de Planeación no recibió ninguna solicitud de revisión o aclaración frente al Informe de monitoreo de riesgos correspondiente al III cuatrimestre de 2023.

CONTEXTO GENERAL

Para el monitoreo del I cuatrimestre de 2024 contamos con un total de ciento veintidós (122) riesgos identificados cuya clasificación se distribuye de la siguiente manera: administración y ejecución de procesos con 80 riesgos, usuarios, productos y prácticas organizacionales con 1 riesgo, ambiental con 18 riesgos y corrupción con 23 riesgos. En la tabla No. 1 se presenta la distribución porcentual:

Tabla 1. Participación porcentual por tipología de riesgo

Clasificación	No. De riesgos	%
Administración y ejecución de procesos	80	66%

Clasificación	No. De riesgos	%
Usuarios, productos y prácticas organizacionales	1	1%
Ambiental	18	15%
Corrupción	23	19%
Total	122	100%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

La siguiente gráfica muestra porcentualmente la participación de cada uno de los riesgos identificados en la Secretaría Distrital de Gobierno:

Gráfica 1. Participación porcentual por tipología de riesgo



Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Los riesgos de corrupción de la Entidad están distribuidos en 12 procesos de los 19 que registra el mapa de procesos de la entidad, como se presenta en la tabla No. 2:

Tabla 2. Procesos con riesgos de corrupción identificados

No	Proceso con riesgos de corrupción
1	Comunicación Estratégica
2	Control Disciplinario
3	Convivencia y Diálogo Social
4	Evaluación Independiente
5	Gerencia de TIC
6	Gerencia del Talento Humano
7	Gestión Corporativa Institucional
8	Gestión del Conocimiento
9	Gestión Patrimonio Documental
10	Planeación Institucional
11	Relaciones Estratégicas
12	Servicio Atención a la Ciudadanía

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

La siguiente tabla muestra la distribución de los riesgos identificados en el monitoreo del I cuatrimestre de 2024 por proceso y por su clasificación del riesgo. Es importante mencionar que el monitoreo de los tres (3) riesgos del proceso Gestión Pública Territorial Local se realiza en las matrices de riesgos que aplican a las Alcaldías Locales:

Tabla 3. Distribución de riesgos por proceso y tipología

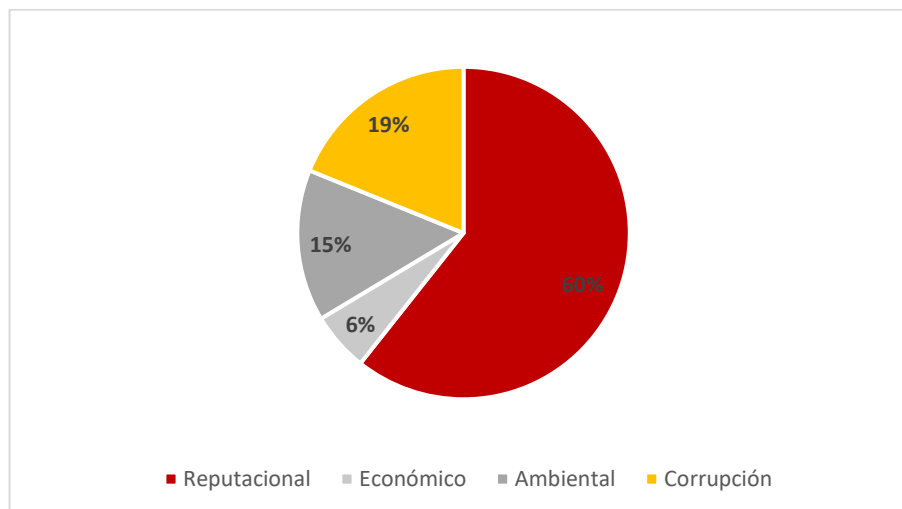
Tipo de proceso	No	Proceso	Tipo de impacto			Corrupción	Total
			Reputacional	Económico	Ambiental		
Misional	1	Acompañamiento a la Gestión Local	3				3
	2	Gestión Pública Territorial Local	3				3
	3	Inspección, Vigilancia y Control (NL Y NC)	7	2	1		10
	4	Convivencia y Dialogo Social	4			2	6
	5	Fomento y Protección a DDHH	5				5
	6	Fomento y Protección de los derechos étnicos	1				1

Tipo de proceso	No	Proceso	Tipo de impacto			Corrupción	Total
			Reputacional	Económico	Ambiental		
	7	Relaciones Estratégicas	6			1	7
Estratégicos	8	Comunicación Estratégica	3		1	1	5
	9	Planeación Institucional	5			2	7
	10	Planeación y Gestión Sectorial	3				3
	11	Gerencia de Tecnología Información (TIC)	4		2	1	7
	12	Gestión Patrimonio Documental	4		1	1	6
De apoyo	13	Gestión Jurídica	2	1			3
	14	Gestión Corporativa Institucional - NC	4	3	4	6	32
		Gestión Corporativa Institucional - NL	6	1	8		
	15	Gerencia del Talento Humano	6		1	2	9
	16	Control Disciplinario	2			1	3
Evaluación y mejora	17	Gestión del Conocimiento	3			4	7
	18	Evaluación Independiente	1			1	2
Transversal	19	Servicio y Atención a la Ciudadanía	2			1	3
TOTAL			74	7	18	23	122

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

A continuación, se observa la distribución porcentual de los riesgos de la entidad de acuerdo con su impacto: reputacional, económico, ambiental (de gestión) y corrupción.

Gráfica 2. Distribución de riesgos por tipo de impacto



Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

En la siguiente tabla se muestra la distribución de los riesgos de acuerdo con el tipo de proceso:

Tabla 4. Distribución de riesgos por tipo de proceso

Tipo de proceso	N° de Riesgos
Misional	35
Estratégico	28
Apoyo	47
Evaluación y mejora	9
Transversal	3
Total	122

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

RESULTADOS DEL MONITOREO I CUATRIMESTRE 2024

A través del diligenciamiento del formato “Matriz de monitoreo de riesgos”, los líderes de proceso y alcaldes(as) locales remitieron treinta y siete (37) reportes de monitoreo de riesgos, distribuidos así:

- A nivel central: dieciocho (18) reportes. Todos los procesos del nivel central realizaron el reporte. (El proceso Gestión Pública Territorial Local no realiza reporte ya que los controles de los riesgos se ejecutan en el nivel local).
- A nivel local: diecinueve (19) reportes de alcaldías locales. La alcaldía local de Los Mártires no realizó el reporte (segundo cuatrimestre consecutivo sin reportar).

En los treinta y siete (37) reportes se encontraron en total **siete** (7) riesgos materializados: tres (3) del nivel local y cuatro (4) riesgos materializados del nivel central. Del total de ciento veintidós (122) riesgos identificados, ciento quince (115) riesgos no se materializaron.

La gráfica 3 muestra el comportamiento de los riesgos materializados y no materializados de acuerdo con el consolidado realizado por la OAP del monitoreo a los riesgos para el I cuatrimestre de 2024:

Gráfica 3. Distribución de riesgos materializados y no materializados



Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

OBSERVACIONES FRENTE AL MONITOREO DE RIESGOS DE GESTIÓN

A continuación, se presentan las observaciones encontradas en la revisión de las evidencias cargadas por parte de los procesos del nivel central para los riesgos de gestión:

Nivel Central

Tabla 5. Observaciones y recomendaciones monitoreo de riesgos de gestión - Nivel Central

PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Acompañamiento a la Gestión Local	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1, R2, R3: Se presentan las evidencias correspondientes al control establecido. El proceso aporta las evidencias definidas en los controles para el periodo monitoreado de forma ordenada y completa. El diligenciamiento de la matriz de monitoreo se realizó de forma completa y clara.</p>
Inspección Vigilancia y Control	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>El diligenciamiento de la matriz de monitoreo debe ser claro y completo por cada riesgo, ya que en la columna de "Descripción del comportamiento de los controles", se escribió el mismo texto, lo que no permite analizar desde la OAP dicho comportamiento.</p> <p>*R1: Si bien se evidencia el cargue de los Formatos evidencia de reunión, en ninguna carpeta se logra identificar los otros documentos soporte que establece el control "Como evidencia de ejecución del control queda los formatos "GDI-GPD-F029 - Evidencia de Reunión", "GET-IVC-F072 - Acta de operativo inspección y vigilancia de actividad económica" según aplique, y el reporte generado por el "Sitio de Gestión DGP" (Plataforma digital)"</p> <p>*R2: Se evidencia cargue de formatos de evidencia de reunión que soportan capacitaciones realizadas en el Nivel Local. Es importante mencionar que para las reuniones posteriores al 21 de abril se utilizaron formatos obsoletos. Es responsabilidad del promotor de mejora sensibilizar sobre el uso adecuado de los documentos del Sistema de Gestión. Se recomienda para próximos monitoreos cargar evidencias de cada uno de los controles en carpetas diferentes.</p> <p>*R3: Se adjuntan soportes de la ejecución del control.</p> <p>*R4: Se evidencian las actas de reunión de seguimiento, pero en ninguna carpeta se logra identificar el "formato GET-IVC-F020 Control de Multas", el cual está definido como evidencia de ejecución del control. De igual manera se identifica el uso del formato evidencia de reunión desactualizado para reuniones realizadas desde el 22 de abril.</p> <p>*R5, R6: Aportan las evidencias de ejecución del control. Se recomienda que para próximos monitoreos la información de explicación de la ejecución del control no se cargue como un pdf sino que se realice a través del diligenciamiento de la matriz de monitoreo.</p> <p>*R7: No se recibieron solicitudes de Sello Seguro. Se recomienda que para próximos monitoreos la información de explicación de la ejecución del control o la ausencia de solicitudes no se cargue como un pdf sino que se realice a través del diligenciamiento de la matriz de monitoreo.</p> <p>*R8: Aportan evidencias de acuerdo con los controles establecidos.</p> <p>*R9, R10: Se aportan las evidencias de ejecución del control. Se recomienda que para próximos monitoreos la información de explicación de la ejecución del</p>

PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	control no se cargue como un pdf sino que se realice a través del diligenciamiento de la matriz de monitoreo.
Fomento y Protección DDHH	No reportan materialización de riesgos de gestión. *R1: Teniendo en cuenta la justificación expuesta, se recomienda realizar la revisión y actualización del control con el fin de que quede acorde con lo definido por la SDP. *R2, R3, R4, R5: Aportan las evidencias acorde con los controles definidos. El proceso aporta las evidencias definidas en los controles para el periodo monitoreado de forma ordenada y completa. El diligenciamiento de la matriz de monitoreo se realizó de forma completa y clara.
Fomento y protección de Derechos Étnicos	No reportan materialización de riesgos de gestión. El proceso aporta las evidencias definidas en los controles para el periodo monitoreado de forma ordenada y completa. El diligenciamiento de la matriz de monitoreo se realizó de forma completa y clara.
Relaciones Estratégicas	Reportan materialización de riesgos R3, R4 y R6. No han formulado plan de mejoramiento en MIMEC. *R1: Adjuntan soportes definidos en el control. La información ingresada en la matriz de monitoreo frente a este control está incompleta. *R2, R4: Aportan las evidencias acorde con los controles definidos. *R3: En la información aportada no se encuentran "...los correos electrónicos a través del cual se reitera con urgencia y obligatoria la respuesta a los derechos de petición". tal como lo establece el control. *R5: No se identifica el cargue de las evidencias tal como las establece el control: "Como evidencia de ejecución del control quedan las actas de seguimiento y el Formato Control de Seguimiento a Compromisos - Juntas Administradoras Locales RES-F008 "
Convivencia y Diálogo Social	No reportan materialización de riesgos de gestión. *R1: C1, C2, C3, C4: Aportan las evidencias acorde con los controles definidos. *R2: Brinda justificación por la cual no se aplicó el control durante el periodo. *R3: C1, C2, C3, C4: Aportan las evidencias acorde con los controles definidos *R4: C1, C2, C3: Aportan las evidencias acorde con los controles definidos *R4: C4: Aportan un formato de evidencia de reunión, pero no el propio de la SDG, tal como lo establece el control: "Estas acciones se registran como evidencia de ejecución del control en el formato GDI-GPD-F029 Evidencia de Reunión." El proceso aporta las evidencias definidas en los controles para el periodo monitoreado de forma ordenada. El diligenciamiento de la matriz de monitoreo se realizó de forma completa y clara.
Control Disciplinario	No reportan materialización de riesgos de gestión. *R1, R2, R3: Aportan las evidencias acorde con los controles definidos. El proceso aporta las evidencias definidas en los controles para el periodo monitoreado de forma ordenada y completa. El diligenciamiento de la matriz de monitoreo se realizó de forma completa y clara.
Gestión Jurídica	No reportan materialización de riesgos de gestión. *R1, R2: Aportan las evidencias acorde con los controles definidos. *R3: Control 1: Aportan base de poderes solo del mes de abril y no aportan una muestra de "Informes pormenorizados de las actuaciones, asistencias y gestión adelantada con los soportes correspondientes" *R3: Control 2 y Control 3: Aportan las evidencias acorde con los controles definidos.
Gerencia de Talento Humano	No reportan materialización de riesgos de gestión. *R1: C1: Aportan las evidencias acorde con los controles definidos.

PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	<p>*R1: C2: Si bien aportan los formatos GCO-GTH-F045 diligenciados, no adjuntaron "... una base de datos con la relación de los nombramientos." tal como lo establece el control.</p> <p>*R2: Aportan comunicado semestral de la responsabilidad de las evaluaciones de desempeño, sin embargo, no se observa evidencia del envío a la OAP del reporte de evaluaciones tal como estipula el control: "Como evidencia de la ejecución del control el/la profesional designado/a por el Director de Gestión del Talento Humano remitirá a la OAP el reporte de evaluaciones del aplicativo EDL de la Comisión Nacional del Servicio Civil..."</p> <p>*R3, R4, R5: Aportan las evidencias acorde con los controles definidos.</p> <p>*R7: Si bien aportan evidencias definidas en el control, se sugiere para próximos ejercicios aportar evidencias de mayor calidad (Correos impresos en pdf donde se evidencie de mejor manera la solicitud)</p>
Gestión Corporativa Institucional	<p>*El proceso no reporta la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*La matriz de monitoreo no fue diligenciada en su totalidad.</p> <p>*R2: Las evidencias cargadas no pueden visualizarse. Se recomienda revisar los archivos una vez cargados para confirmar el correcto cargue y apertura.</p> <p>*R10: No se adjuntan los soportes que evidencian la ejecución del control.</p> <p>*R11: Se adjuntan los soportes que evidencian la ejecución del control de manera incompleta. El control establece: "Como evidencia quedan las ejecuciones presupuestales publicadas, los reportes expedidos a través del Sistema de Información Presupuestal y evidencias de las comunicaciones oficiales.". Se adjuntaron las ejecuciones presupuestales, pero no los demás documentos.</p>
Servicio a la Ciudadanía	<p>Reportan la materialización del riesgo 1 y reportan la formulación de los planes de mejoramiento en las Dependencias donde se localizaron las materializaciones del riesgo (extemporaneidad en la respuesta de derechos de petición).</p> <p>*R1: C1 y C2: Se aportan las evidencias establecidas para los controles.</p> <p>*R2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Gestión Patrimonio Documental	<p>No reportan la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas para el control. Se aporta el PINAR, pero el control establece que la evidencia es una reunión que demuestre la ejecución del control.</p> <p>*R2: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas para el control. Se aportan dos comunicaciones de solicitud de información, pero lo que establece el control es el inventario documental de la dependencia, evidencias de reunión e informes del referente documental. Se señala que la evidencia se efectúa de manera anual pero no se indica en qué momento se genera o se entrega con el propósito de que la OAP sepa cuándo se da cumplimiento al control.</p> <p>*R3: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R5: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Gerencia de TIC	<p>No reportan la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R2: C1 y C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R3: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R6: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R7: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>

PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Comunicación Estratégica	<p>No reportan la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Se aportan las evidencias de manera incompleta. No se aportaron los informes de los meses de enero y marzo.</p> <p>*R2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R3: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Evaluación Independiente	<p>No reportan la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: C1: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aportan 19 correos electrónicos e informes de seguimiento que no se pueden abrir. Se aporta la captura de pantalla de Sharepoint de manera correcta. Los informes de seguimiento al PAAC y de descongestión IVC se pudieron visualizar.</p> <p>*R1: C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R1: C3: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Gestión del Conocimiento	<p>No reportan la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R3: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R4: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Planeación Institucional	<p>No reportan la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: C1 y C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R2: Se aportaron las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R3: El proceso manifiesta que se revisaron los informes de gerencia de los proyectos de inversión y que no se realizó retroalimentación, por lo cual los informes se cargaron sin novedad.</p> <p>*R4 y R5: El proceso reporta que durante el cuatrimestre y según el procedimiento no se ha realizado revisión de cumplimiento de requisitos legales y otros aplicables al Sistema de Gestión Ambiental</p>
Planeación y Gestión Sectorial	<p>No reportan la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: C1: El proceso reporta que no se citó Comité Sectorial de Gestión y Desempeño para tratar la formulación e implementación de instrumentos y/o herramientas de planeación.</p> <p>*R1:C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R2: C1: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R2: C2: El proceso reporta que no se realizaron las actividades correspondientes a este control debido a que no ingresaron nuevos profesionales al equipo de analistas y por lo tanto, no fue necesario ejecutar el control.</p> <p>*R3: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Nivel Local

A continuación, se presentan las observaciones encontradas en la revisión de las evidencias cargadas por parte de cada Alcaldía Local para los riesgos de gestión:

Tabla 6. Observaciones y recomendaciones monitoreo de riesgos de gestión – Nivel Local

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Usaquén	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión</p> <p>*R1: Si bien aportan listados de asistencia de encuentros ciudadanos, no se evidencia el documento de estrategia establecido en el control.</p> <p>*R2: C1: Aportan evidencias definidas en el control. Cabe señalar que, para próximas oportunidades por seguridad de la información, se recomienda cargar documentos en PDF y firmados.</p> <p>*R2: C2: De los nueve formatos de entrenamiento de puestos de trabajo, solo uno corresponde al periodo monitoreado. Cabe recordar que las evidencias que se aporten deben corresponder al cuatrimestre objeto de monitoreo y dar las respectivas aclaraciones en la matriz de monitoreo.</p> <p>*R3: C2: El Plan de Trabajo propuesto no es presentado en el formato vigente.</p> <p>*R4: Aportan formatos evidencia de reunión GDI-GPD-F029 y GET-IVC-F072. Dentro de los documentos aportados no se evidencia el "reporte generado por el "Sitio de Gestión DGP"</p> <p>*R5: Aportan evidencias definidas en el control.</p> <p>*R6: No se evidencian los soportes definidos en el control: "Como evidencia de ejecución del control quedan las comunicaciones con los pantallazos del registro en el Sistema de Actuaciones Administrativas y Procesos Policivos y actas de reunión."</p> <p>*R8: C1: Dentro de los documentos aportados no se observa el formato de reunión No. GDI-GPD-F029 de las mesas técnicas, ni de las solicitudes de reprogramación del PAC.</p> <p>*R8: C2, C3: Aportan archivos de pagos mensuales.</p> <p>*R9, R10, R12: Aportan evidencias definidas en el control.</p> <p>*R11: Las evidencias aportadas no están completas teniendo en cuenta la definición del control: "Como evidencia quedan los Estados Financieros publicados, los aplicativos, evidencias de reunión, cronograma y las comunicaciones oficiales."</p>
Chapinero	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1, R5, R6, R12: Aportan evidencias definidas en el control.</p> <p>*R2: C1: Brinda justificación por la cual no se aplicó el control durante el periodo.</p> <p>*R2: C2: A pesar de indicar que, si se realizaron entrenamientos en puesto de trabajo durante el periodo, no aportan evidencias del control.</p> <p>*R3: Brinda justificación por la cual no se aplicó el control durante el periodo. Se recomienda para próximas oportunidades aportar los oficios y/o invitaciones al CGL.</p> <p>*R4: Las evidencias aportadas son únicamente de abril y en la matriz de monitoreo no se brinda justificación de la falta de evidencias de los meses restantes. En la información reportada no se evidencia "el reporte generado por el "Sitio de Gestión DGP" (Plataforma digital).</p> <p>*R8: Si bien adjuntan base de reportes de pagos del cuatrimestre, no se adjuntan las alertas de desviación de los controles que mencionan en la matriz de monitoreo. Este riesgo cuenta con tres controles de los cuales es importante adjuntar para próximos monitoreos, la evidencia de ejecución de cada uno.</p> <p>*R9: C1: No se adjuntan los soportes de la ejecución del control que describen en la matriz de monitoreo.</p> <p>*R9: C2: Aportan evidencias definidas en el control.</p> <p>*R10: Dentro de las evidencias cargadas no se observa el archivo con "la trazabilidad en las plataformas estatales"</p>

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	<p>*R11: Si bien adjuntan el enlace de publicación de los estados financieros, el control define que también debe adjuntarse: "Como evidencia quedan los Estados Financieros publicados, los aplicativos, evidencias de reunión, cronograma y las comunicaciones oficiales."</p>
Santa Fe	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión. *R1, R3, R5, R9, R10, R11, R12: Adjuntan los soportes definidos en los controles. *R2, R4: Adjuntan los soportes definidos en los controles. Se identifica el uso del formato evidencia de reunión desactualizado para reuniones realizadas posteriores al 22 de abril, fecha en la que fue actualizado.</p>
San Cristóbal	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión. *R1: Dentro de los soportes aportados, no se observa el documento de estrategia, el cual está definido como evidencia. *R2: C1, C2: Adjuntan los soportes definidos en los controles. *R3: Brinda justificación por la cual no se cuenta con las evidencias definidas en el control. *R4: Dentro de los documentos aportados no se evidencia el "reporte generado por el "Sitio de Gestión DGP". Se identifica el uso del formato evidencia de reunión desactualizado para reuniones realizadas posteriores al 22 de abril, fecha en la que fue actualizado. *R5: Se evidencia que aportan evidencias a control 1, 2 y 3, sin embargo, la matriz actual solo define un control. Es importante que verifiquen el control actual para aportar las evidencias requeridas. *R6, R8, R10, R12: Adjuntan los soportes definidos en los controles. *R9: Adjuntan los soportes definidos en los controles. Se recomienda que para próximos monitoreos se verifique que las evidencias cargadas puedan visualizarse, ya que algunas generan error al tratar de abrirlas. *R11: Dentro de la información aportada, no se evidencian "... los Estados Financieros publicados..."</p>
Usme	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión. *R1: Dentro de los soportes aportados, no se observa el documento de estrategia, el cual está definido como evidencia. *R2: C1: Adjuntan los soportes definidos en el control. *R2: C2: No se evidencian los documentos que soporten las capacitaciones realizadas. *R3: Adjuntan los soportes definidos en el C1 y brinda justificación por la cual no se cuenta con las evidencias definidas en el control 2. *R4: Dentro de los documentos aportados no se evidencia el "... reporte generado por el "Sitio de Gestión DGP" (Plataforma digital)" *R5, R6, R10: Adjuntan los soportes definidos en los controles. *R8: En los documentos aportados no se evidencia "...el reporte de los pagos mensuales del aplicativo de tesorería" *R9, R11, R12: No aportaron evidencias.</p>
Tunjuelito	<p>Reportan materialización del R5, del cual informan no se ha formulado plan de mejoramiento. *R1: Dentro de la evidencia aportada no se observan el documento de estrategia ni listados de asistencia a los eventos. *R2: C1: No aportan evidencias. *R2: C2: Aportan un formato de entrenamiento en puesto de trabajo realizado en el periodo de monitoreo, a pesar de expresar lo contrario en la matriz de monitoreo. Es importante guardar coherencia entre la información reportada y las evidencias suministradas. *R3: C1: Adjuntan los soportes definidos en los controles. *R3: C2: Brinda justificación por la cual no se cuenta con las evidencias definidas en el control. *R4: Dentro de los documentos aportados no se evidencia el "... reporte generado por el "Sitio de Gestión DGP" (Plataforma digital)"</p>

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	<p>*R6, R10: Adjuntan los soportes definidos en los controles.</p> <p>*R8: La evidencia aportada está incompleta. Se recomienda verificar las evidencias definidas para cada control.</p> <p>*R9: Dentro de los documentos aportados no se evidencian documentos que soporten la ejecución del C1.</p> <p>*R11: Aportan evidencias de ejecución del control, sin embargo, el pantallazo de publicación de los estados financieros muestra hasta el último trimestre 2023.</p> <p>*R12: Los soportes aportados no corresponden a lo definido en el control.</p>
Bosa	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Aportan las evidencias definidas en el control.</p> <p>*R2: Aportan evidencias del C1 y brindan justificación por la cual no se cuenta con las evidencias definidas en el C2.</p> <p>*R3, R5, R6, R10, R11, R12: Aportan evidencias de ejecución de los controles.</p> <p>*R4: Dentro de los documentos aportados no se evidencia el "... reporte generado por el "Sitio de Gestión DGP" (Plataforma digital)". Se identifica el uso del formato evidencia de reunión desactualizado para reuniones realizadas posteriores al 22 de abril, fecha en la que fue actualizado.</p> <p>*R8: C1 y C2: Aportar evidencias de ejecución del control. Para el C3 no se evidencia "...el reporte de los pagos mensuales...". La matriz de monitoreo no fue diligenciada para ese riesgo.</p> <p>*R9: C1: La información aportada no corresponde con lo establecido en el control.</p> <p>*R9: C2: Aportan la evidencia definida en el control.</p>
Kennedy	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1, R2, R4, R5, R6, R10: Aportan evidencias de ejecución de los controles.</p> <p>*R3: C1: Aportan evidencias de ejecución de los controles.</p> <p>*R3: C2: Dentro de los documentos aportados no se evidencia el Plan Anual de Trabajo en el formato definido en el Sistema de Gestión.</p> <p>*R8: C1: Cinco de los seis documentos aportados no permiten su visualización.</p> <p>*R8: C2 y C3: Aportan evidencias de ejecución de los controles.</p> <p>*R9: C1 y C2: Aportan evidencias de ejecución de los controles.</p> <p>*R11: Las evidencias aportadas están incompletas, teniendo en cuenta lo definido en el control: "Como evidencia quedan los Estados Financieros publicados, los aplicativos, evidencias de reunión, cronograma y las comunicaciones oficiales."</p> <p>*R12: Aportan evidencias de ejecución de los controles. Algunos documentos aportados no permiten su visualización.</p>
Fontibón	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1, R5, R6, R8, R9: Aportan las evidencias definidas en el control.</p> <p>*R2: C1: Aportan evidencias definidas en el control.</p> <p>*R2: C2: Si bien aportan grabación de la jornada de entrenamiento / capacitación, el control estipula: "La evidencia de ejecución del control será el formato de entrenamiento de puesto de trabajo GCO-GTH-F029 para servidores públicos o el formato GDI-GPD-F029 Evidencia de reunión, para contratistas."</p> <p>*R3: Brinda justificación por la cual no se cuenta con las evidencias definidas en el control.</p> <p>*R4: El aporte de evidencias es incompleto. El control define: "Como evidencia de ejecución del control queda los formatos "GDI-GPD-F029 - Evidencia de Reunión", "GET-IVC-F072 - Acta de operativo inspección y vigilancia de actividad económica" según aplique, y el reporte generado por el "Sitio de Gestión DGP" (Plataforma digital)".</p> <p>*R10: Aportan pantallazos de Secop II. Se recomienda para próximos ejercicios adjuntar la base de contratos con los links para poder acceder a la plataforma.</p>

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	<p>*R11: Las evidencias aportadas se encuentran incompletas de acuerdo con lo establecido en el control: "Como evidencia quedan los Estados Financieros publicados, los aplicativos, evidencias de reunión, cronograma y las comunicaciones oficiales."</p> <p>*R12: Aportan evidencias definidas en el control. Algunas evidencias cargadas no permiten su visualización.</p>
Engativá	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Si bien adjuntan varias evidencias, no se observan los listados de asistencia a los encuentros ciudadanos que se realizaron en el periodo.</p> <p>*R2: C1: Brinda justificación por la cual no se aplicó el control durante el periodo.</p> <p>*R2: C2: Aportan las evidencias definidas en el control. Se recomienda que completen las firmas de los formatos ya que están incompletas.</p> <p>*R3: Brinda justificación por la cual no se aplicaron los controles durante el periodo, sin embargo, hubiera sido importante que se adjuntaran las comunicaciones de invitación al CLG citado para mayo.</p> <p>*R4: Si bien aportan el reporte generado por el Sitio DGP, el control define varias evidencias que deben ser aportadas: "Como evidencia de ejecución del control queda los formatos "GDI-GPD-F029 - Evidencia de Reunión", "GET-IVC-F072 - Acta de operativo inspección y vigilancia de actividad económica" según aplique, y el reporte generado por el "Sitio de Gestión DGP" (Plataforma digital)".</p> <p>*R5, R6, R10, R12: Adjuntan los soportes definidos en los controles.</p> <p>*R8: C1 y C2: Adjuntan los soportes definidos en los controles.</p> <p>*R8: C3: Dentro de las evidencias aportadas no se visualiza la que está definida en el control: "como evidencia queda el reporte de los pagos mensuales del aplicativo de tesorería."</p> <p>*R9: C1: Las evidencias aportadas no corresponden a las definidas en el control "como evidencia se utiliza el formato de reunión No. GDI-GPD-F029 y o aquellas herramientas informáticas aplicadas a cada metodología según cada alcaldía local."</p> <p>*R9: C2: Adjuntan los soportes definidos en los controles.</p> <p>*R11: Las evidencias aportadas no corresponden a las definidas en el control: "Como evidencia quedan los Estados Financieros publicados, los aplicativos, evidencias de reunión, cronograma y las comunicaciones oficiales."</p>
Suba	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R2: C1 y C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R3: C1: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aporta en carpeta diferente un acta de reunión correspondiente al Consejo Local de Gobierno, pero no se entrega en el formato correcto: GET-GPL-F003 Acta de reunión de CLG</p> <p>*R3: C2: No se aportan las evidencias para este control.</p> <p>*R4: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R5: No se aportan las evidencias establecidas para este riesgo. Se aportan pantallazos del aplicativo, pero no se adjunta la "solicitud de actualización de información en el aplicativo SÍ ACTÚA mediante correo electrónico o memorando."</p> <p>*R6: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se remiten las comunicaciones oficiales, pero no se aportan evidencias correspondientes a las actas de reunión.</p> <p>*R8: C1: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas para el control. Se aportan evidencias de correos electrónicos y formato Excel de reprogramación del PAC. Sin embargo, el control establece que la evidencia son las actas de reunión.</p> <p>*R8: C2: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas para el control. Se aporta como evidencia un informe en Excel sobre el seguimiento al PAC, pero la evidencia establecida para el control son las actas de reunión.</p> <p>*R8: C3: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	<p>*R9: C1: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas para el control. Se anexan los documentos de estudios previos, pero no se presentan evidencias que demuestren el cumplimiento del control como actas de reunión o aquellas herramientas informáticas aplicadas a cada metodología según cada alcaldía local.</p> <p>*R9: C2: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Faltan las actas del comité de contratación en el formato establecido para ello: "GCO-GCI-F127 Formato acta de reunión comité de contratación".</p> <p>*R10: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R11: Se aportan las evidencias de manera incompleta. No hay evidencia de la publicación de los estados financieros.</p> <p>*R12: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Barrios Unidos	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R2: C1: No se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R2: C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R3: C1: La alcaldía local reporta que no se realizaron sesiones ni convocatorias del CLG</p> <p>*R3: C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R4: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Las evidencias que se compartieron mediante enlace requieren acceso para su consulta, por lo cual no se pueden validar.</p> <p>*R5: No se aportan las evidencias establecidas para este riesgo. Se aportan pantallazos del aplicativo, pero no se adjunta la "solicitud de actualización de información en el aplicativo SÍ ACTÚA mediante correo electrónico o memorando."</p> <p>*R6: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R8: C1 y C2: No se aportan las evidencias establecidas para el control. Las evidencias que se compartieron mediante enlace requieren acceso para su consulta, por lo cual no se pueden validar.</p> <p>*R8: C3: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R9: C1: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas para el control. Se aportan las actas del comité de contratación, pero el control establece que: "como evidencia se utiliza el formato de reunión No. GDI-GPD-F029 y o aquellas herramientas informáticas aplicadas a cada metodología según cada alcaldía local."</p> <p>*R9: C2: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aportan las actas del comité de contratación, pero no se aportan ninguna documentación relacionada con los procesos que se discutieron en dichas sesiones.</p> <p>*R10: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R11: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Faltan las evidencias de los aplicativos y evidencias de reunión.</p> <p>*R12: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Teusaquillo	<p>Reportan la materialización del riesgo No. 3 (GPL).</p> <p>*R1: Se aportan las evidencias establecidas para este control.</p> <p>*R2: C1: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R2: C2: No se aportan las evidencias establecidas para este control.</p> <p>*R3: C1: La alcaldía reporta que no se ha realizado la primera sesión del año. Sin embargo, se remitieron las invitaciones.</p> <p>*R3: C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R4: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R5: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R6: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Faltan las actas de reunión y las comunicaciones no evidencian los pantallazos del registro en el "Sistema de Actuaciones Administrativas y Procesos Policivos"</p> <p>*R8: C1, C2 y C3: Se aportan las evidencias establecidas para los controles.</p> <p>*R9: C1: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	<p>*R9: C2: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se adjuntan las actas del comité de contratación, pero no los documentos de los procesos que se discutieron.</p> <p>*R10: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R11: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Los estados financieros no se pueden visualizar y faltan las evidencias de los aplicativos, las actas de reunión y las comunicaciones oficiales.</p> <p>*R12: Se aportan las evidencias de manera incompleta. La base de datos aportada no tiene los consecutivos de los casos HOLA como lo establece el control: "Listado casos HOLA de solicitud de ingreso o egreso de bienes al almacén."</p>
Los Mártires	<p>*La Alcaldía Local no realizó reporte de riesgos de gestión.</p>
Antonio Nariño	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se anexaron los soportes de reunión y soportes de implementación, pero falta la evidencia del documento de estrategia.</p> <p>*R2: C1 y C2: Se aportan las evidencias establecidas para los controles.</p> <p>*R3: C1: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se adjuntan las comunicaciones y una grabación de la sesión de CLG de febrero, pero no se anexa el acta como lo establece el control.</p> <p>*R3: C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R4: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Falta el reporte generado por el "Sitio de Gestión DGP.</p> <p>*R5: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas por el control: "Como evidencia queda la solicitud de actualización de información en el aplicativo SÍ ACTÚA mediante correo electrónico o memorando."</p> <p>*R6: No se aportan las evidencias establecidas para este control.</p> <p>*R8: C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R8: C1 y C3: No se aportan las evidencias establecidas para estos controles.</p> <p>*R9: C1: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas para el control.</p> <p>*R9: C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R10: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R11: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Faltan los estados financieros publicados.</p> <p>*R12: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Puente Aranda	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Faltan los listados de asistencia de las actividades que se reportaron como realizadas.</p> <p>*R2: C1 y C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R3: C1: Se remiten las evidencias de manera incompleta. Faltan las comunicaciones oficiales.</p> <p>*R3: C2: Se aporta el plan anual de trabajo en un formato que no es el establecido por la Entidad (GET-GPL-F001 Formato para la elaboración y seguimiento del Plan Anual de trabajo)</p> <p>*R4: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Falta el reporte generado por el "Sitio de Gestión DGP" (Plataforma digital) y la respuesta por parte de la Alcaldía local del aseguramiento del cargue de las evidencias en el aplicativo.</p> <p>*R5: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R6: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas para el control. Se aporta una base de datos, pero el control establece que: "Como evidencia de ejecución del control quedan las comunicaciones con los pantallazos del registro en el "Sistema de Actuaciones Administrativas y Procesos Policivos" y actas de reunión."</p> <p>*R8: C1 y C2: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas para los controles.</p> <p>*R8: C3: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R9: C1: No se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	<p>*R9: C2: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aportan las actas del Comité de Contratación, pero no se adjuntan los documentos que fueron objeto de discusión en dichas sesiones.</p> <p>*R10: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R11: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se presentan los estados financieros publicados, cronograma y las comunicaciones oficiales, pero no se remiten las evidencias de los aplicativos y evidencias de reunión.</p> <p>*R12: Se aportan las evidencias establecidas para el control. Se aportan los ingresos, pero no se relacionan los casos HOLA.</p>
La Candelaria	<p>No reportan materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Se aportan las evidencias de manera incompleta. No se anexaron los listados de asistencia.</p> <p>*R2: C1 y C2: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas por los controles. Se anexan actas del Comité de Contratación, pero eso no es lo que está establecido en los controles.</p> <p>*R3: C1: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aporta el acta del CLG, pero no las comunicaciones oficiales.</p> <p>*R3: C2: No se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R4: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aportan las actas de reunión de los operativos y cronogramas, pero no se aporta "el reporte generado por el "Sitio de Gestión DGP" (Plataforma digital) y la respuesta por parte de la Alcaldía local del aseguramiento del cargue de las evidencias en el aplicativo."</p> <p>*R5: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas para el control. Se aportan 2 documentos Excel (Bases de datos), pero el control establece que: "Como evidencia queda la solicitud de actualización de información en el aplicativo SÍ ACTÚA mediante correo electrónico o memorando."</p> <p>*R6: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas para el control. Se aporta un documento Excel mensual de base de datos, pero el control establece que: "Como evidencia de ejecución del control quedan las comunicaciones con los pantallazos del registro en el "Sistema de Actuaciones Administrativas y Procesos Polícivos" y actas de reunión."</p> <p>*R8: C1 y C2: No se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R8: C3: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R9: C1: No se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R9: C2: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aportan las actas del Comité de Contratación, pero no se aportan los documentos que se discutieron en las sesiones.</p> <p>*R10: Se aportan las evidencias establecidas por el control.</p> <p>*R11: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aportan los estados financieros publicados y los cronogramas, pero no se aportan las evidencias de los aplicativos, evidencias de reunión, comunicaciones oficiales.</p> <p>*R12: Se aportan las evidencias establecidas para el control. Se aportan los ingresos, pero no se relacionan los casos HOLA.</p>
Rafael Uribe Uribe	<p>No reportan la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aportan los soportes de la implementación de la estrategia (piezas publicitarias de convocatorias, pero no se aportan los soportes de la estrategia y listados de asistencia.</p> <p>*R2: C1: Se aportan los soportes establecidos para el control.</p> <p>*R2: C2: La alcaldía local reporta que no ingresó nuevo personal y que no realizaron entrenamientos ni ningún tipo de inducción al personal.</p> <p>*R3: C1 y C2: Se aportan los soportes establecidos para el control. No se aporta el documento del plan de acción del CLG. Sin embargo, en el acta de la sesión donde se aprobó se puede apreciar parte de este. Se recomienda en el siguiente monitoreo aportar el documento completo y aparte.</p>

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	<p>*R4: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aportan las actas de los operativos, pero falta el reporte generado por el "Sitio de Gestión DGP" (Plataforma digital) y la respuesta por parte de la Alcaldía local del aseguramiento del cargue de las evidencias en el aplicativo.</p> <p>*R5: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas para el control. Se aportan actas de operativos, pero el control establece que: "Como evidencia queda la solicitud de actualización de información en el aplicativo SÍ ACTÚA mediante correo electrónico o memorando."</p> <p>*R6: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se anexan las actas de reunión, pero faltan las comunicaciones con los pantallazos del registro en el "Sistema de Actuaciones Administrativas y Procesos Policivos".</p> <p>*R8: C1 y C2: No se aportan las evidencias establecidas para los controles.</p> <p>*R8: C3: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R9: C1: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R9: C2: No se aportan las evidencias establecidas para el control. (Actas del Comité de Contratación).</p> <p>*R10: Se aportan las evidencias de establecidas para el control.</p> <p>*R11: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aportan los estados financieros (sin evidencia de publicación) y cronograma, pero no se anexan evidencias de reunión, aplicativos y comunicaciones oficiales.</p> <p>*R12: No se aportan las evidencias establecidas para el control: Listado casos HOLA de solicitud de ingreso o egreso de bienes al almacén.</p>
Ciudad Bolívar	<p>No reportan la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>R1: Se aportan las evidencias establecidas para el control. (Se recomienda para los próximos reportes aportar la evidencia de las convocatorias).</p> <p>R2: C1 y C2: Se presenta la evidencia de manera completa.</p> <p>R3: C1: Se presenta la información de manera incompleta. Faltan las comunicaciones oficiales.</p> <p>R3: C2: Se presentan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>R4: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>R5: Se presenta le evidencia de manera incompleta. Si bien se presenta la evidencia del sí actúa, el control establece que: "Como evidencia queda la solicitud de actualización de información en el aplicativo SÍ ACTÚA mediante correo electrónico o memorando."</p> <p>*R6: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R8: C1 y C2: Se presenta evidencia diferente a la establecida en los controles. Se presenta un acta de reunión cuyo objeto es "Informe final de auditoría desempeño..." lo cual no guarda relación con lo establecido en los controles. Tampoco se puede verificar relación alguna de los controles con la reunión ya que no se encuentra anexado el desarrollo de la reunión.</p> <p>*R8: C3: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R9: C1: No se aportan las evidencias establecidas para el control. Se aportan documentos precontractuales pero el control establece que: "como evidencia se utiliza el formato de reunión No. GDI-GPD-F029 y o aquellas herramientas informáticas aplicadas a cada metodología según cada alcaldía local."</p> <p>*R9: C2: Se aporta la evidencia de manera incompleta. Se aportan los documentos precontractuales, pero no se aportan las actas del Comité de Contratación (GCO-GCI-F127 Formato acta de reunión comité de contratación) (se aportan las grabaciones, pero no tienen la misma validez que las actas para efectos del control).</p> <p>*R10: Se aportan las evidencias establecidas para el control. Para futuros monitoreos se recomienda aportar una muestra más amplia y base de datos con enlaces a los procesos en SECOP 2.</p> <p>*R11: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aportan las evidencias de reunión, pero no se aportan los estados financieros publicados, evidencia de aplicativos, cronograma y comunicaciones oficiales.</p> <p>*R12: Ninguno de los archivos cargados se puede visualizar.</p>

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Sumapaz	<p>No reportan la materialización de riesgos de gestión.</p> <p>*R1: Se aportan las evidencias establecidas para el control. La AL señala que no se han realizado diálogos ciudadanos y por lo tanto no presenta listados de asistencia.</p> <p>*R2: C1 y C2: Se presentan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R3: C1 y C2: la AL reporta que según la agenda del CLG se empezarán a realizar en el segundo semestre.</p> <p>*R4: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R5 y R6: La AL de Sumapaz por las características de su territorio no ejecutan las actividades objeto de los controles de estos riesgos.</p> <p>*R8: C1 y C2: No se aportan las evidencias establecidas para los controles. No se aportan actas de reunión.</p> <p>*R8: C3: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R9: C1: No se aportan las evidencias establecidas para el control: "como evidencia se utiliza el formato de reunión No. GDI-GPD-F029 y o aquellas herramientas informáticas aplicadas a cada metodología según cada alcaldía local."</p> <p>*R9: C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R10: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R11: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Solamente se aporta el plan de sostenibilidad contable (cronograma) pero el control establece que: "Como evidencia quedan los Estados Financieros publicados, los aplicativos, evidencias de reunión, cronograma y las comunicaciones oficiales."</p> <p>*R12: Se aporta la evidencia de manera incompleta. Se aportan una muestra de ingresos al almacén, pero el control establece que es: "Listado casos HOLA de solicitud de ingreso o egreso de bienes al almacén."</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

OBSERVACIONES FRENTE AL MONITOREO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Nivel Central

Frente a los riesgos de corrupción del nivel central, a continuación, se presentan las observaciones encontradas en los documentos aportados como evidencia. Las casillas diligenciadas con N/A corresponden a los procesos que no cuentan con riesgos de corrupción identificados.

Tabla 7. Observaciones y recomendaciones monitoreo de riesgos de corrupción - Nivel Central

PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Acompañamiento a la Gestión Local	N/A
Inspección Vigilancia y Control	N/A
Fomento y Protección DDHH	N/A
Relaciones Estratégicas	No reportan materialización de riesgos de corrupción.
Fomento y Protección de Derechos Étnicos	N/A

PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Convivencia y Diálogo Social	No reportan materialización de riesgos de corrupción. *R5: C1: Aportan evidencias de capacitación y entrenamiento, pero en el formato DHH-CDS-F050 y no en el formato GDI-GPD-F029 Evidencia de Reunión, tal como está definido. Se recomienda revisar el control y realizar el respectivo ajuste si es necesario. *R5: C2, C3: Aportan las evidencias acorde con los controles definidos. *R6: Brinda justificación por la cual no se aplicó el control durante el periodo.
Control Disciplinario	No reportan materialización de riesgos de corrupción.
Gestión Jurídica	N/A
Gerencia de Talento Humano	No reportan materialización de riesgos de corrupción. *R8: Aportan las evidencias acorde con los controles definidos. *R9: En las evidencias aportadas no se identifican los "... los registros de las operaciones en el SIAP..."
Gestión Corporativa Institucional	No reportan materialización de riesgos de corrupción. *R12: Se aportan las evidencias establecidas para el control. *R13: No se aportan las evidencias establecidas para el control. *R14: Se aportan las evidencias establecidas para el control. *R15: C1 y C2: Se aportan las evidencias establecidas para los controles. *R16: Se aportan las evidencias establecidas para el control. *R17: Se aportan las evidencias establecidas para el control.
Servicio a la Ciudadanía	No reportan materialización de riesgos de corrupción. *R3: C1, C2 y C4: Se aportan las evidencias establecidas para el control. *R3: C3: El proceso reporta que en el primer cuatrimestre no ejecutó las actividades relacionadas con este control, ya que se proyectan para junio.
Gestión Patrimonio Documental	No reportan la materialización de riesgos de corrupción *R6: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Solamente se aportan las comunicaciones oficiales, pero no los formatos establecidos para el control.
Gerencia de TIC	No reportan la materialización de riesgos de corrupción. *R4: El proceso manifestó que en el primer cuatrimestre de 2024 no se tienen programadas inspecciones a los proveedores de bienes y servicios por parte de la Oficina Asesora de Planeación. *R5: Se aportaron las evidencias establecidas para el control.
Comunicación Estratégica	No reportan la materialización de riesgos de corrupción. *R5: C1 y C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.
Evaluación Independiente	No reportan la materialización de riesgos de corrupción. R2: C1: Se aportan las evidencias establecidas para el control. R2: C2: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Los correos electrónicos no se pueden visualizar y los siguientes informes no se pudieron visualizar: informe de auditoría interna de contratación, informe seguimiento verificación del cumplimiento de normas de derecho de autor sobre software y hardware, informe seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos y gestión del riesgo.
Gestión del Conocimiento	No reportan la materialización de riesgos de corrupción: *R5: Se aportan las evidencias establecidas para el control. *R6: Se aportan las evidencias establecidas para el control. *R7: Se aportan las evidencias establecidas para el control.

PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	*R8: Se aportan las evidencias establecidas para el control. Sin embargo, se observa el uso de formatos obsoletos, por lo cual se recomienda usar los formatos vigentes descargando directamente de MATIZ el documento a utilizar.
Planeación Institucional	No reportan la materialización de riesgos de corrupción. *R6: Se aportan las evidencias establecidas para el control. *R7: Se aportan las evidencias establecidas para el control.
Planeación y Gestión Sectorial	N/A

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Nivel Local

A continuación, se presentan las observaciones encontradas para los riesgos de corrupción que aplican en el nivel local:

Tabla 8. Observaciones y recomendaciones monitoreo de riesgos de corrupción - Nivel Local

Alcaldía Local	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Usaquén	No reportan materialización de riesgos de corrupción. *R23, R24, R25, R26, R27, R28, R29: Aportan evidencias definidas en el control.
Chapinero	Sin embargo, reportan materialización de R29 informan que se encontró el expediente reportado como perdido. Se recomienda formular plan de mejoramiento para evitar esta situación a futuro. *R23, R24, R26, R27: Aportan las evidencias definidas en el control. *R25: No aportan ningún soporte definido en el control. *R28: En la información aportada no se visualiza el PAA.
Santa Fe	No reportan materialización de riesgos de corrupción. *R23, R24, R25, R26, R27, R28, R29: Adjuntan los soportes definidos en los controles.
San Cristóbal	No reportan materialización de riesgos de corrupción. *R23, 24, 25, R28, R29: Adjuntan los soportes definidos en los controles. *R26: Se evidencia que aportan evidencias a control 1, 2 y 3, sin embargo, la matriz actual solo define un control. Es importante que verifiquen el control actual para aportar las evidencias requeridas. Aportan las actas de Comité de contratación, el cual está definido como evidencia de ejecución del control. *R27: Dentro de la información aportada se evidencian pantallazos de Secop II que es la evidencia definida en el control.

Alcaldía Local	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Usme	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23, R27: Aportan pantallazos de Secop II. Para próximas oportunidades se recomienda adjuntar la base con la relación de contratos y sus respectivos enlaces de Secop II para poderlos consultar.</p> <p>*R24: Las evidencias aportadas no corresponden a las definidas en el control: "Como evidencia de ejecución del control quedan los soportes de causación y órdenes de pago y los correos electrónicos solicitando la subsanación de los documentos cuando haya lugar."</p> <p>*R25: Las evidencias aportadas están incompletas. El control define "Como soporte quedan las actas de comité de contratación, estudios previos, y/o las bases de datos con los respectivos enlaces de SIPSE".</p> <p>*R26: No se aportan las evidencias definidas en el control.</p> <p>*R28: No aportaron evidencias.</p> <p>*R29: Adjuntan los soportes definidos en el control.</p>
Tunjuelito	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23, R27, R29: Adjuntan los soportes definidos en los controles.</p> <p>*R24: El documento aportado no corresponde al definido en el control que establece: "Como evidencia de ejecución del control quedan los soportes de causación y órdenes de pago y los correos electrónicos solicitando la subsanación de los documentos cuando haya lugar."</p> <p>*R25: Las evidencias aportadas no corresponde a lo definido en el control: "Como soporte quedan las actas de comité de contratación, estudios previos, y/o las bases de datos con los respectivos enlaces de SIPSE"</p> <p>*R26: La información aportada no corresponde con lo definido en el control: "Como soporte quedan las actas del Comité de Contratación."</p> <p>*R28: Las evidencias aportadas se encuentran incompletas ya que el control establece: "Como evidencia queda el Plan Anual de Adquisiciones actualizado, Link de publicación en Secop, Link de publicación en la página web de la localidad y el formato GDI-GPD-F029 Evidencia de reunión. "</p>
Bosa	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23, R24, R25, R26, R27, R28, R29: Aportan las evidencias definidas en los controles.</p>
Kennedy	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23, R24, R25 R26, R28, R29: Aportan evidencias de ejecución de los controles.</p> <p>*R27: Aportan pantallazos de los flujos de Secop II. Para próximos monitoreos se recomienda adjuntar la base con los enlaces de acceso para poder realizar la consulta.</p>
Fontibón	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23, R25, R26, R28, R29: Aportan evidencias definidas en los controles.</p> <p>*R24: Las evidencias aportadas son incompletas y corresponden a pantallazos. El control define: "Como evidencia de ejecución del control quedan los soportes de causación y órdenes de pago y los correos electrónicos solicitando la subsanación de los documentos cuando haya lugar."</p> <p>*R27: El documento aportado no corresponde con la evidencia solicitada: "Como evidencia queda la trazabilidad en el SECOP II."</p>

Alcaldía Local	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Engativá	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23, R26, R27, R29: Aportan las evidencias definidas en el control.</p> <p>*R24: Las evidencias aportadas están incompletas, ya que además de las comunicaciones solicitando subsanación de documentos, el control también establece que se debe aportar: "Como evidencia de ejecución del control quedan los soportes de causación y órdenes de pago..."</p> <p>*R25: Si bien aportan la base de enlaces de SIPSE, El control define, además: "Como soporte quedan las actas de comité de contratación, estudios previos..."</p> <p>R28: Aportan el PAA, sin embargo, el control también establece que se deben aportar: "Como evidencia queda el Plan Anual de Adquisiciones actualizado, Link de publicación en Secop, Link de publicación en la página web de la localidad y el formato GDI-GPD-F029 Evidencia de reunión."</p>
Suba	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R24: Se aportan las evidencias de manera incompleta. No se adjuntan órdenes de pago y los correos electrónicos solicitando la subsanación de los documentos cuando haya lugar.</p> <p>*R25: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R26: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Faltan las actas del comité de contratación en el formato establecido para ello: "GCO-GCI-F127 Formato acta de reunión comité de contratación".</p> <p>*R27: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R28: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R29: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Barrios Unidos	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R24: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Faltan los soportes de causación y órdenes de pago.</p> <p>*R25: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R26: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R27: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R28: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Falta el documento del PAA.</p> <p>*R29: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Teusaquillo	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R24: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R25: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R26: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R27: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R28: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R29: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Los Mártires	<p>*La Alcaldía Local no realizó reporte de riesgos de corrupción</p>

Alcaldía Local	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Antonio Nariño	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23: Se aportan las evidencias establecidas para el control. (Para el siguiente monitoreo se recomienda anexar base de datos SECOP)</p> <p>*R24: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R25: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R26: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R27: Se aportan las evidencias establecidas para el control. (Para el siguiente monitoreo se recomienda anexar base de datos SECOP)</p> <p>*R28: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Faltan el documento del PAA.</p> <p>*R29: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Puente Aranda	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R24: Se aportan las evidencias de manera incompleta. No se adjuntan los soportes de causación y órdenes de pago.</p> <p>*R25: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aportan las actas del Comité de Contratación, pero no se aportan los documentos que se discutieron en dichas sesiones.</p> <p>*R26: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R27: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R28: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R29: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
La Candelaria	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R24: Se aportan evidencias diferentes a las establecidas para el control. Se presenta base de datos (sin información de número de órdenes de pago) con los pagos realizados, pero no se anexan los soportes de causación y órdenes de pago y los correos electrónicos solicitando la subsanación de los documentos cuando haya lugar.</p> <p>*R25: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Se aportan las actas del Comité de Contratación, pero no se aportan las bases de datos con los respectivos enlaces de SIPSE</p> <p>*R26: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R27: No se aportan las evidencias establecidas para el control. La base de datos aportada no tiene enlaces SECOP 2 por lo que no se puede ver la trazabilidad y gestión de los procesos en la plataforma.</p> <p>*R28: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R29: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Rafael Uribe Uribe	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R24: No se aportan las evidencias establecidas para el control: "Como evidencia de ejecución del control quedan los soportes de causación y órdenes de pago y los correos electrónicos solicitando la subsanación de los documentos cuando haya lugar."</p> <p>*R25: Se aportan las evidencias de manera incompleta. Faltan las actas del Comité de Contratación.</p> <p>*R26: No se aportan las evidencias para el control.</p> <p>*R27: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R28: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R29: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>

Alcaldía Local	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Ciudad Bolívar	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23: Se aportan las evidencias establecidas para el control. Observaciones: acá se aportan documentos que no tienen que ver con la ejecución del control como controles de retiro. Se deben fortalecer las evidencias con la base de datos con los enlaces de los contratos en SECOP 2 que permita visualizar su trazabilidad o una muestra más amplia de los flujos de aprobación.</p> <p>*R24: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R25: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R26: Se aportan de manera incompleta las evidencias establecidas para el control. No se aportan las actas del Comité de Contratación (GCO-GCI-F127 Formato acta de reunión comité de contratación) (se aportan las grabaciones, pero no tienen la misma validez que las actas para efectos del control).</p> <p>*R27: Se aportan las evidencias establecidas para el control. Se recomienda aportar una muestra más amplia o base de datos SECOP 2 con enlaces.</p> <p>*R28: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R29: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Sumapaz	<p>No reportan materialización de riesgos de corrupción.</p> <p>*R23: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R24: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R25: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R26: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R27: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R28: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p> <p>*R29: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

OBSERVACIONES FRENTE AL MONITOREO DE RIESGOS AMBIENTALES

Nivel Central

Frente a los riesgos ambientales, a continuación, se presentan las observaciones encontradas. Las casillas diligenciadas con N/A corresponden a los procesos que no cuentan con riesgos ambientales identificados.

Tabla 9. Observaciones y recomendaciones monitoreo de riesgos ambientales - Nivel Central

PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Acompañamiento a la Gestión Local	N/A
Inspección Vigilancia y Control	<p>No reportan la materialización de riesgos ambientales.</p> <p>R8: Se aportan las evidencias establecidas para el control.</p>
Fomento y Protección DDHH	N/A
Fomento y Protección de Derechos Étnicos	N/A
Relaciones Estratégicas	N/A
Convivencia y Diálogo Social	N/A

PROCESO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Control Disciplinario	N/A
Gestión Jurídica	N/A
Gerencia de Talento Humano	No reportan materialización de riesgos ambientales. *R6: Brinda justificación válida por la cual no se aplicó el control durante el periodo
Gestión Corporativa Institucional	No reportan materialización de riesgos ambientales. R4: Se aportan las evidencias establecidas por el control. R5: Se aportan las evidencias establecidas por el control. R6: Se aportan las evidencias establecidas por el control. R7: Se reporta que para el primer cuatrimestre no se ejecutaron las actividades correspondientes a la ejecución del control.
Servicio a la Ciudadanía	N/A
Gestión Patrimonio Documental	No reportan la materialización de riesgos ambientales *R4: C1: El proceso reporta que para el primer cuatrimestre no se tenían programadas jornadas de socialización. *R4: C2: Se aportan las evidencias establecidas para el control.
Gerencia de TIC	No reportan la materialización de riesgos ambientales. *R8: Se aportaron las evidencias establecidas para el control.
Comunicación Estratégica	No reportan la materialización de riesgos ambientales. *R4: El proceso reporta que durante el cuatrimestre no se tenían programadas inspecciones ambientales
Evaluación Independiente	N/A
Gestión del Conocimiento	N/A
Planeación Institucional	N/A
Planeación y Gestión Sectorial	N/A

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Nivel Local

En la tabla 10 se presentan las observaciones encontradas en el análisis de evidencias aportado:

Tabla 10. Observaciones y recomendaciones monitoreo de riesgos ambientales - Nivel Local

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Usaquén	<p>*R7IVC: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R13GCI-R14GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles. Se adjunta un formato de inspección adicional para el cuarto de los residuos que está en la sede administrativa.</p> <p>*R15GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R16GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R17GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R18GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R19GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R20GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R21GCI: No se ha programado comité de contratación.</p> <p>*R22GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p>
Chapinero	<p>*R7IVC: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R13GCI-R14GC: Se evidencia inspección realizada en el mes de abril a la sede principal, no se observa inspección o registro de inspección, se recuerda que, de acuerdo con las instrucciones, las inspecciones se ejecutan bimestralmente.</p> <p>*R15GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R16GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R17GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R18GCI: Este riesgo no aplica a la alcaldía local.</p> <p>*R19GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles, el anterior mantenimiento de la planta fue realizado hace menos un año.</p> <p>*R20GCI: No se presenta plan de acción PIGA.</p> <p>*R21GCI: No se ha programado comité de contratación.</p> <p>*R22GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p>
Santa Fe	<p>*R7 IVC: para todas las intervenciones se debe utilizar el formato evidencia de reunión GDI-GPD-F029 y su registro fotográfico.</p> <p>*R13 GCI: Se debe realizar para las sedes inspecciones de policía y casa de la participación la verificación del control.</p> <p>*R14 GCI: Se debe realizar para las sedes inspecciones de policía y casa de la participación la verificación del control</p> <p>*R15 GCI: Se debe realizar control correspondiente PLE-PIN-F015 formato registro de información generación de residuos aprovechables y no aprovechables para las sedes inspecciones de policía y casa de la participación y complementar la gestión de residuos con los datos correspondientes al mes de abril de 2024</p> <p>*R16 GCI: Riesgo que no aplica.</p> <p>*R17 GCI: Se debe adjuntar el formato de verificación de la autoridad ambiental así corresponda a la otra vigencia, ya que es la verificación del control</p> <p>*R18 GCI: Riesgo que no aplica.</p> <p>*R19 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R20 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R21 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles, se sugiere ir actualizando el formato con datos 2024.</p> <p>*R22 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles, se sugiere ir actualizando carpetas de presentación de controles solo con datos del 2024.</p>

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
San Cristóbal	<p>*R7IVC: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R13GCI-R14GC: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R15GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R16GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R17GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R18GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R19GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R20GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R21GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R22GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p>
Usme	<p>*R7IVC: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R13GCI-R14GC: Se evidencian formatos de inspecciones realizadas a la sede principal, pero no se evidencian las fechas en el formato PLE-PIN-F009, ni las inspecciones a las otras tres sedes con las que cuenta la alcaldía local (Alcaldía local sede antigua, casa de la cultura y vivero)</p> <p>*R15GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R16GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R17GCI: Los vehículos de placas OBI101, OBI102, OBI103, OBI104, OBI835, OBI836, ODT044, ODT045, ODT052, ODT053, OJX282, OJX843 y OJX844 presentan técnico mecánico vencida, por otro lado, no se presenta técnico mecánico de los vehículos y motos de placas OLM836 y CA-15.</p> <p>*R18GCI: Este riesgo no aplica a la alcaldía local.</p> <p>*R19GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R20GCI: No se adjuntan soportes.</p> <p>*R21GCI: No se adjuntan soportes.</p> <p>*R22GCI: No se adjuntan reportes de RCD del aplicativo en de la SDA.</p>
Tunjuelito	<p>*R7 IVC: Se debe adjuntar actas correspondientes al riesgo ya que las relacionadas con verificación documental a establecimientos de comercio no aplican, algunas actas no se dejan visualizar</p> <p>*R13 GCI: las inspecciones ambientales deben realizarse manera bimestral, ya que solo hay una por cada sede</p> <p>*R14 GCI: las inspecciones ambientales deben realizarse manera bimestral, ya que solo hay una por cada sede</p> <p>*R15 GCI: Se debe realizar el control del riesgo por medio del diligenciamiento del formato registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado PLE-PIN-F004 para cada sede y del PLE-PIN-F015 formato registro de información generación de residuos aprovechables y no aprovechables para todas las sedes de la Alcaldía Local.</p> <p>*R16 GCI: Riesgo que no aplica</p> <p>*R17 GCI: Se debe realizar el control del riesgo en el formato establecido (formulario de seguimiento del informe de verificación de la SDA)</p> <p>*R18 GCI: Riesgo que no aplica</p> <p>*R19 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R20 GCI: No se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R21 GCI: No se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles en el formato establecido</p> <p>*R22 GCI: Se debe realizar control de riesgo con el seguimiento en la plataforma de la SDA y su reporte correspondiente</p>
Bosa	<p>*R7 IVC: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R13 GCI: Se sugiere realizar para la sede de la bodega la verificación del control</p> <p>*R14 GCI: Se sugiere realizar para la sede de la bodega la verificación del control</p>

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	<p>*R15 GCI: Se debe realizar control correspondiente PLE-PIN-F015 formato registro de información generación de residuos aprovechables y no aprovechables para la sede de la Bodega y complementar la gestión de residuos con los datos correspondientes al mes de abril de 2024 para las otras sedes de la Alcaldía Local.</p> <p>*R16 GCI: Riesgo que no aplica</p> <p>*R17 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R18 GCI: Riesgo que no aplica</p> <p>*R19 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R20 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R21 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R22 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p>
Kennedy	<p>*R7IVC: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles. *R13GCI-R14GC: Se evidencian formatos de inspecciones realizadas a la sede principal, de las cuales fueron realizadas 4 inspecciones, pero solo se presenta una inspección realizada a la bodega.</p> <p>*R15GCI: Presenta formatos PLE-PIN-F015 con fecha de corte marzo, por otro lado, el formato PLE-PINF004, contine información de los RESPEL (residuos peligrosos) los meses de octubre y noviembre de 2023.</p> <p>*R16GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R17GCI: Se presenta el informe de verificación de la SDA, pero no se adjuntan certificados de revisión técnico-mecánica de los vehículos.</p> <p>*R18GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R19GCI: Se adjuntan los soportes, pero no se evidencia la fecha del mantenimiento de la planta.</p> <p>*R20GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R21GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R22GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p>
Fontibón	<p>*R7 IVC: Se adjuntan documentos que da cumplimiento al control establecido.</p> <p>*R13 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R14 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R15 GCI: No se diligencia registro de residuos no aprovechables para el cuatrimestre.</p> <p>*R16 GCI: Este riesgo no aplica</p> <p>*R17 GCI: Se adjunta soporte de RUNT del vehículo de placas OBB887, desactualizado pues aparece como última revisión vigente en 2023.</p> <p>*R18 GCI: Este riesgo No aplica.</p> <p>*R19 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R20 GCI: la evidencia aportada no corresponde al control establecido.</p> <p>*R21 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R22 GCI: No se adjunta soporte que cumpla el control, correspondiente a certificados de aprovechamiento y/o disposición final de los residuos de construcción y demolición aportados por el contratista.</p>
Engativá	<p>*R7 IVC: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R13 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R14 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R15 GCI: Se debe realizar control correspondiente PLE-PIN-F015 formato registro de información generación de residuos aprovechables y no aprovechables con los datos correspondientes al mes de abril de 2024 para todas las sedes y diligenciar el PLE-PIN-F004 formato registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado.</p> <p>*R16 GCI: Riesgo que no aplica.</p> <p>*R17 GCI: Se debe realizar control correspondiente en los formatos establecidos para el riesgo.</p>

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	<p>*R18 GCI: Riesgo que no aplica.</p> <p>*R19 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R20 GCI: Se debe realizar control correspondiente en los formatos establecidos para el riesgo.</p> <p>*R21 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R22 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p>
Suba	<p>*R7 IVC: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R13GCI-R14GC: Se adjuntan dos inspecciones de la casa de la participación de los meses de abril y febrero, pero faltan inspecciones de las otras sedes.</p> <p>*R15GCI: Presenta formatos PLE-PIN-F015 de los residuos generados en 2023.</p> <p>*R16GCI: Este riesgo no aplica a la alcaldía local.</p> <p>*R17GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R18GCI: e adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>Certificados de mantenimiento con fechas del 16 de julio de 2023 y 1 de agosto de 2023.</p> <p>*R19GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R20GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R21GCI: No se adjunta el acta del comité de contratación.</p> <p>*R22GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p>
Barrios Unidos	<p>*R7IVC: Adjuntan actas de operativos con jornadas de revisión a puntos críticos y de sensibilización, pero ninguna involucra jornadas de recolección de residuos donde se pueda evidenciar la implementación del control establecido para el riesgo.</p> <p>*R13 Y R14 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R15 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R16 GCI: Este riesgo no aplica.</p> <p>*R17 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R18 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R19 GCI: Este riesgo no aplica</p> <p>*R20 GCI: No se anexa plan de acción vigencia 2024</p> <p>*R21 GCI: Se recomienda adjuntar el formato PLE-PIN F037 Seguimiento criterios ambientales.</p> <p>* R22 GCI: No se adjunta documento que evidencie la implementación del control para el caso certificados de aprovechamiento y/o disposición final de los residuos de construcción y demolición aportados por el contratista.</p>
Teusaquillo	<p>*R7 IVC: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R13GCI-R14GC: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R15GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles. No se evidencian formatos para RESPEL PLE-PIN-F015.</p> <p>*R16GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R17GCI: No se adjunta formulario de seguimiento del informe de verificación de la SDA.</p> <p>*R18GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R19GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R20GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R21GCI: Adjuntan los soportes que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R22GCI: No se realiza reporte de RCD, dado que la obra que estaba en ejecución se encuentra en proceso sancionatorio, se adjunta Resolución 24 de 22 de febrero de 2024</p>
Los Mártires	<p>No realiza reporte de riesgos ambientales para el cuatrimestre.</p>

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Antonio Nariño	<p>*R7 IVC: En la matriz de monitoreo en la columna describa la materialización del riesgo se diligenció erróneamente, pues el riesgo no fue materializado, por lo tanto, en este campo no se debe registrar información.</p> <p>*R13 GCI: No se describe el comportamiento del control en la matriz de monitoreo y no se presentaron evidencias de implementación del control.</p> <p>*R14 GCI: En la casilla de reporte de comportamiento de control se indica que se harían inspecciones y socializaciones si llegará a materializarse, esto no es correcto pues los controles precisamente de ejecutan para que el riesgo no se materialice, de igual manera no aporta evidencias de cumplimiento del control.</p> <p>*R15 GCI: la matriz de monitoreo en la columna describa la materialización del riesgo se diligenció erróneamente, pues el riesgo no fue materializado, por lo tanto, en este campo no se debe registrar información. Así mismo, no se aporta el registro de generación de residuos peligrosos con el formato PLE-PIN-F004; por su parte en el formato PLE-PIN-F015 no se especifica la información de generación de residuos no aprovechables, finalmente en el comportamiento del control no se especifica la ejecución de inspecciones ambientales a proveedores.</p> <p>*R16 GCI: Este riesgo no aplica.</p> <p>*R17 GCI: no se aportan las evidencias de ejecución de los controles.</p> <p>* R18 GCI: Este riesgo no aplica</p> <p>*R19 GCI: no se aportan las evidencias de ejecución de los controles o justificación del no uso de la planta eléctrica.</p> <p>*R20 GCI: no se aportan las evidencias de ejecución de los controles.</p> <p>*R21 GCI: no se aportan las evidencias de ejecución de los controles.</p> <p>*R22 GCI: Se aportan las evidencias establecidas para el control</p>
Puente Aranda	<p>*R14 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R15 GCI: En el formato PLE-PIN-F015 no se encuentra actualizado hasta el mes de abril para los residuos no aprovechables, de otro lado se menciona en el comportamiento del control que se realiza entrega de tóner al proveedor, pero en el formato PLE-PIN-F004 no se encuentran registrados, de igual manera no se presenta el seguimiento al transportador de estas entregas al proveedor, se recuerda el cumplimiento de la normatividad ambiental frente al seguimiento al transportador de residuos peligrosos.</p> <p>*R16 GCI: este riesgo no aplica.</p> <p>*R17 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R18 GCI: este riesgo no aplica</p> <p>*R19 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R20 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R21 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R22 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p>
La Candelaria	<p>*R7 IVC: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R13 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R14 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R15 GCI: Se debe realizar control correspondiente en los formatos establecidos para el riesgo, no se adjuntan los formatos PLE-PIN-F015 Formato registro de información generación de residuos aprovechables y no aprovechables, PLE-PIN-F004 Formato registro de información generación de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado/PLE-PIN-F005 Formato de evaluación de transporte de residuos- Residuos especiales: PLE-PIN-F005 Formato de evaluación de transporte de residuos.</p> <p>*R16 GCI: Riesgo que no aplica.</p> <p>*R17 GCI: Se debe realizar control correspondiente en los formatos establecidos para el riesgo, para el caso formulario de seguimiento semestral del informe de verificación de la Secretaría Distrital de Ambiente.</p> <p>*R18 GCI: Riesgo que no aplica.</p>

ALCALDÍA LOCAL	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
	<p>*R19 GCI: Riesgo que no aplica.</p> <p>*R20 GCI: Se debe realizar control correspondiente en los formatos establecidos para el riesgo, no anexa formulario del plan de acción de cada vigencia.</p> <p>*R21 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R22 GCI: El evento que genera el riesgo no se presentó.</p>
Rafael Uribe Uribe	<p>*R7 IVC: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R13GCI-R14GC: Se presenta inspección ambiental de la sede principal del mes de abril, falta inspección de febrero y de la segunda sede.</p> <p>*R15GCI: No son adjuntados formatos PLE-PIN-F004, ni PLE-PIN-F015 con corte abril, solo se evidencia informe trimestral a la UAESP.</p> <p>*R16GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R17GCI: No se adjunta formulario de seguimiento del informe de verificación de la SDA, ni revisiones técnico mecánicas correspondientes.</p> <p>*R18GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R19GCI: Este riesgo no aplica a la Alcaldía Local.</p> <p>*R20GCI: No se adjunta formulario del plan de acción para la vigencia.</p> <p>*R21GCI: No se adjunta acta del comité de contratación o formulario con la inclusión de criterios ambientales.</p> <p>*R22GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p>
Ciudad Bolívar	<p>*R7 IVC: Se adjuntará actas correspondientes al riesgo, ya que faltan las de verificación documental a establecimientos de comercio y obras que no aplican las de abril de 2024.</p> <p>*R13 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R14 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R15 GCI: Se debe realizar control correspondiente PLE-PIN-F015 formato registro de información, generar residuos aprovechables y no aprovechables para todas las sedes, complementar la gestión de residuos con los datos de abril de 2024 en la sede principal y colocar las observaciones según el riesgo.</p> <p>*R16 GCI: Riesgo que no aplica</p> <p>*R17 GCI: Se adjuntan documento incompleto ya que no relaciona el modelo de los vehículos, para realizar verificación</p> <p>*R18 GCI: Riesgo que no aplica.</p> <p>*R19 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R20 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R21 GCI: Se recomienda soportar el riesgo en los formatos de evidencia que pide el control, el cual corresponde al acta y/o grabación de la sesión del comité.</p> <p>*R22 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p>
Sumapaz	<p>*R7 IVC: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R13 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R14 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R15 GCI: Se debe realizar control correspondiente PLE-PIN-F015 Formato registro de información generación de residuos aprovechables y no aprovechables para sede de la Centro de Servicios de Santa Rosa y colocar en los controles la información correspondiente a lo realizado en el cuatrimestre.</p> <p>*R16 GCI: Riesgo que no aplica.</p> <p>*R17 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles</p> <p>*R18 GCI: Riesgo que no aplica.</p> <p>*R19 GCI: Riesgo que no aplica.</p> <p>*R20 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R21 GCI: Se adjuntan documentos que evidencian la ejecución de los controles.</p> <p>*R22 GCI: Riesgo que no aplica.</p>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

MATERIALIZACIONES DE RIESGOS

Nivel Central

De acuerdo con el reporte para el monitoreo de riesgos realizado por los procesos en el nivel central, se evidenció la materialización de (cuatro) 4 riesgos, los cuales están ubicados en los procesos de Servicio a la Ciudadanía y Relaciones Estratégicas. La materialización del riesgo No.1 del proceso Servicio a la Ciudadanía es reincidente de acuerdo con lo reportado en los anteriores monitoreos cuatrimestrales.

Así mismo, se evidencia que el proceso Relaciones Estratégicas no está dando cumplimiento al Manual para la gestión de planes de mejoramiento GCN-M002 dado que, según este, se tienen 15 días hábiles para formular un plan de mejoramiento desde el momento en que se identificó la materialización del riesgo.

En la siguiente tabla se pueden evidenciar los riesgos materializados, su tipología y el plan de mejora asociado.

Tabla 11. Riesgos materializados en el Nivel Central

Proceso	Riesgo	Descripción	Tipología	Plan de mejoramiento asociado
Servicio a la Ciudadanía	R1	Posibilidad de afectación reputacional por la extemporaneidad en los tiempos de respuesta de acuerdo con los términos de la Ley 1755-2015 de los Derechos de Petición.	Administración y ejecución de procesos	Sumapaz, Estado Abierto; Plan No. 449 Alcaldía Local de Antonio Nariño, Estado Abierto; Plan No. 450 Alcaldía Local de Teusaquillo, Estado Abierto; Plan No. 451 Alcaldía Local de Rafael Uribe, Estado Abierto; Plan No. 452 Alcaldía Local de Tunjuelito, Estado Abierto; Plan No. 453 Alcaldía Local de Tunjuelito, Estado Abierto.
Relaciones Estratégicas	R3	Posibilidad de afectación reputacional por la inoportuna atención de las dependencias internas de la SDG a las respuestas de los derechos de petición solicitadas por las corporaciones de elección popular.	Administración y ejecución de procesos	No reporta.
Relaciones Estratégicas	R4	Posibilidad de afectación reputacional por la inoportuna atención de las dependencias de la SDG a las respuestas de los cuestionarios de las proposiciones solicitadas por las corporaciones de elección popular de acuerdo con los términos señalados en la normatividad vigente.	Administración y ejecución de procesos	No reporta.
Relaciones Estratégicas	R6	Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento del seguimiento	Administración y ejecución de procesos	No reporta.

Proceso	Riesgo	Descripción	Tipología	Plan de mejoramiento asociado
		a los compromisos pactados durante las sesiones de las corporaciones de elección local.		

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Nivel Local

De acuerdo con el reporte para el monitoreo de riesgos realizado por las 19 Alcaldías Locales (la Alcaldía Local de Los Mártires no reportó), se evidenció la materialización de 3 riesgos ubicados en las localidades de Chapinero, Tunjuelito y Teusaquillo. Adicionalmente, ninguna de las 3 alcaldías locales reportó la formulación de planes de mejoramiento por materialización de riesgo, incumpliendo con el Manual para la gestión de planes de mejoramiento GCN-M002.

En la siguiente tabla se pueden evidenciar los riesgos materializados, su tipología y el plan de mejora asociado.

Tabla 12. Riesgos materializados en el Nivel Local

Alcaldía Local	Riesgo	Descripción	Tipología	Plan de mejoramiento asociado
Chapinero	R29	GPD: “Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida, manipulación o alteración intencional de la información y de los expedientes físicos de los procesos, para beneficio propio o de particulares.”	Corrupción	No reporta
Tunjuelito	R5	IVC: “Posibilidad de afectación económica y reputacional por inadecuado registro de la información de las actuaciones administrativas en SI ACTÚA”	Administración y ejecución de procesos	No reporta
Teusaquillo	R3	GPL: “Posibilidad de afectación económica y reputacional por la inadecuada coordinación y articulación de la acción distrital en el territorio a través del Concejo Local de Gobierno”	Administración y ejecución de procesos	No reporta

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

RANKING DE RESULTADOS

Como parte de la mejora continua de la administración de la gestión de riesgos y teniendo como antecedentes la baja calidad en los reportes y la constante reincidencia frente a las observaciones brindadas, la Oficina Asesora de Planeación implementó a partir del I cuatrimestre 2024 la medición del cumplimiento de control, el cual busca asignar un porcentaje de cumplimiento en el aporte de las evidencias de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- **Cumplió= 100%:** las evidencias aportadas corresponden a las definidas en el control y al periodo del monitoreo.
- **Cumplió parcialmente= 50%:** las evidencias aportadas están incompletas
- **No cumplió= 0%:** no aportan las evidencias definidas en el control, no corresponden con el periodo monitoreado o no permiten su visualización.

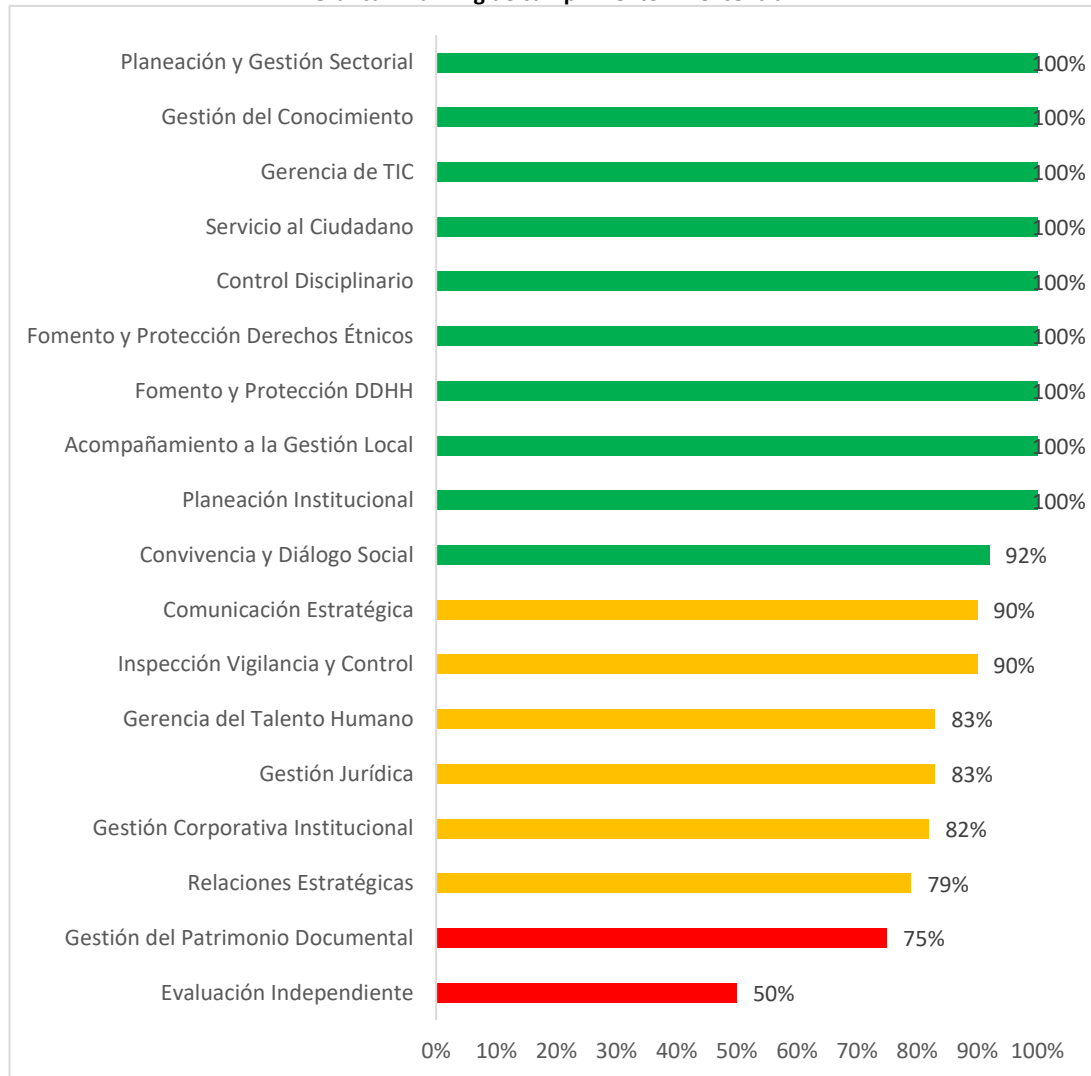
Luego de calificar las evidencias de cada uno de los riesgos, el total de la medición se realiza de acuerdo con la siguiente escala:

- **Sobresaliente:** corresponde a los resultados equivalentes al 91% o más, lo que representa un cumplimiento adecuado en el reporte.
- **Aceptable:** corresponde a los resultados entre el 76,00% y el 90,99%, lo que representa un cumplimiento básico en el reporte.
- **Deficiente:** corresponde a los resultados por debajo de 75,99%.

De acuerdo con lo anterior a continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada uno de los niveles de la entidad:

Nivel central

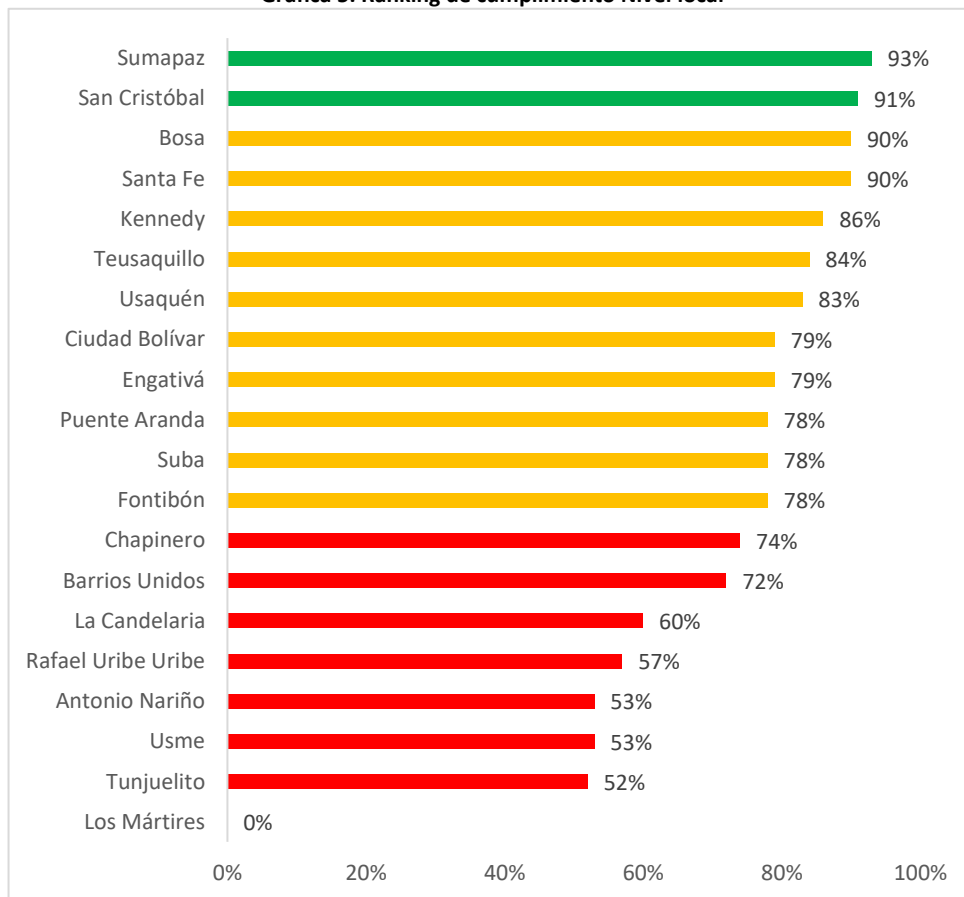
Gráfica 4 Ranking de cumplimiento Nivel central



Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Nivel local

Gráfica 5. Ranking de cumplimiento Nivel local



Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

ACCIONES RELEVANTES DE ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS 2024

Durante el primer cuatrimestre del 2024, la Oficina Asesora de Planeación ha realizado las siguientes actividades que fortalecen la gestión de riesgos de la entidad:

Actualización Matriz de riesgos de corrupción

Para dar cumplimiento a la normatividad vigente, la Oficina Asesora de Planeación lideró la actualización de la Matriz de riesgos de corrupción a través de mesas de trabajo con cada uno de los procesos que, al interior de sus actividades y grupos de trabajo, identificó riesgos de corrupción y definió controles que evitan su materialización.

La Matriz de riesgos de corrupción en su versión 21, fue presentada ante los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la sesión 01 de 2024 y fue publicada en la página web de la entidad el día 30 de enero de 2024 para consulta pública.

Ilustración 1. Pantallazo publicación MR Corrupción_v21



Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Actualización Matriz de monitoreo PLE-PIN-F035

Como parte de la revisión permanente de los documentos del proceso Planeación Institucional, la Oficina Asesora de Planeación determinó la implementación de casillas que permiten la medición de las evidencias aportadas por cada uno de los procesos y alcaldías locales con el cual se presenta a partir del I cuatrimestre de 2024 un ranking de cumplimiento de aporte de evidencias, el cual genera valor en la socialización de resultados que se realiza ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Teniendo en cuenta lo anterior, el formato PLE-PIN-F035 Matriz de monitoreo de riesgos fue actualizado el 18 de marzo de 2024 y puede ser consultado a través de MATIZ.

RECOMENDACIONES Y ASPECTOS POR MEJORAR

1. El ejercicio de monitoreo no es una actividad puntual que se ejecute cada cuatro meses. Es obligación de cada proceso y Alcaldía Local realizar un monitoreo permanente de riesgos y definir acciones de mejora que permitan fortalecer los controles. Se recomienda a la Oficina de Control Interno realizar visitas / auditorías que permitan evidenciar la correcta y permanente gestión de riesgos por parte de la primera línea de defensa.
2. Se recomienda dar estricto cumplimiento al cronograma definido para el reporte de la información. Todos los reportes realizados de manera extemporánea o a través de un canal diferente a la carpeta SharePoint definida no serán tenidos en cuenta para la elaboración de los informes de monitoreo. No obstante, los reportes o alcances extemporáneos se ingresarán a la carpeta del monitoreo para efecto de requerimientos de entes de control.
3. El reporte para los monitoreos cuatrimestrales de riesgos no es un trámite sino una actividad establecida por el Manual de gestión del riesgo PLE-PIN-M001 y en el Procedimiento Administración y monitoreo de riesgos de gestión y corrupción PLE-PIN-P015 y su objetivo es garantizar la sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – Dimensión 7: Control Interno. Por ello es necesario contar con el compromiso de todas las Alcaldías Locales y procesos de la Entidad para realizar la actividad en los tiempos establecidos y con la calidad pertinente.
4. La Alcaldía Local de Los Mártires confundió el reporte del monitoreo de riesgos con el monitoreo del Programa de Transparencia y Ética Pública. Se recomienda al promotor de mejora realizar el reporte extemporáneo para que este sea ingresado a la carpeta del monitoreo de riesgos de gestión y corrupción del primer cuatrimestre de 2024 para efectos de los requerimientos que se presenten por parte de los entes de control.
5. Se observa que el rol del promotor de mejora no se está cumpliendo ya que en repetidas ocasiones las evidencias aportadas no corresponden a los controles definidos, no coinciden con el periodo de monitoreo, archivos que no abren e incluso se ha logrado observar uso de documentos obsoletos lo cual evidencia el incumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión. Por lo anterior se recomienda a los líderes de proceso y Alcaldes Locales realicen las respectivas acciones de mejora al interior de sus equipos de trabajo para que esta situación no se presente.
6. Frente a los riesgos reportados como materializados, se está omitiendo la formulación de los respectivos planes de mejoramiento tal como lo establece el PLE-PIN-M001 Manual de Gestión del Riesgo y el GCN-M002 Manual para la gestión de planes de mejoramiento.
7. De manera permanente en cada informe de monitoreo presentado por la Oficina Asesora de Planeación se han presentado las respectivas recomendaciones sin que estas hayan sido adoptadas por los procesos y Alcaldías Locales. Frente a esto es importante recalcar que todos los funcionarios, contratistas y colaboradores de la entidad hacen parte activa del Sistema de Control

Interno. Por lo anterior, se hace necesario que desde la primera línea de defensa en cabeza de los líderes de proceso y Alcaldes Locales se realicen las respectivas acciones de mejora para que las diferentes situaciones advertidas no se vuelvan a presentar.

8. Desde la Oficina Asesora de Planeación se definió la implementación de un ranking que mida el cumplimiento de las evidencias aportadas en el marco del monitoreo, esto con el fin de presentar de forma objetiva resultados comparables que puedan ser el punto de partida para definir acciones de mejora e implementar y socializar buenas prácticas que permitan fortalecer la gestión de riesgos. De acuerdo con la medición implementada, el promedio de cumplimiento para el nivel local fue 72% y para el nivel central fue de 89%.

CONCLUSIONES

En el primer cuatrimestre de 2024 se pudo establecer que los reportes presentados por el nivel central y local aún presentan aspectos por mejorar. Se recomienda a los promotores de mejora del nivel local identificar cuáles fueron las evidencias que aportaron de manera incompleta y/o no correspondían con lo establecido por los controles y que según esto puedan consultar con los promotores de los procesos del nivel central asociados al nivel local y poder resolver las dudas, inquietudes y/o recibir los respectivos lineamientos que permitan mejorar el desempeño en los monitoreos.